



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARIA GENERAL PARA LA
ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL
S. O. E. S.

C. 2. 23.

PROGRAMA DE NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE JAEN

EXTRACTADO DE LOS ESTUDIOS PROVINCIALES
DE ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL

EDICION NUMERADA
para estudio y corrección.

EJEMPLAR NUM. 474

AÑO 1948



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARIA GENERAL PARA LA
ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL
S.O.E.S.

C. 2. 23.

PROGRAMA DE NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE JAEN

EXTRACTADO DE LOS ESTUDIOS PROVINCIALES
DE ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL

EDICION NUMERADA
para estudio y corrección.

EJEMPLAR NUM. 474

AÑO 1948

ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL⁽¹⁾

CLASIFICACION DE LOS PLANES⁽²⁾

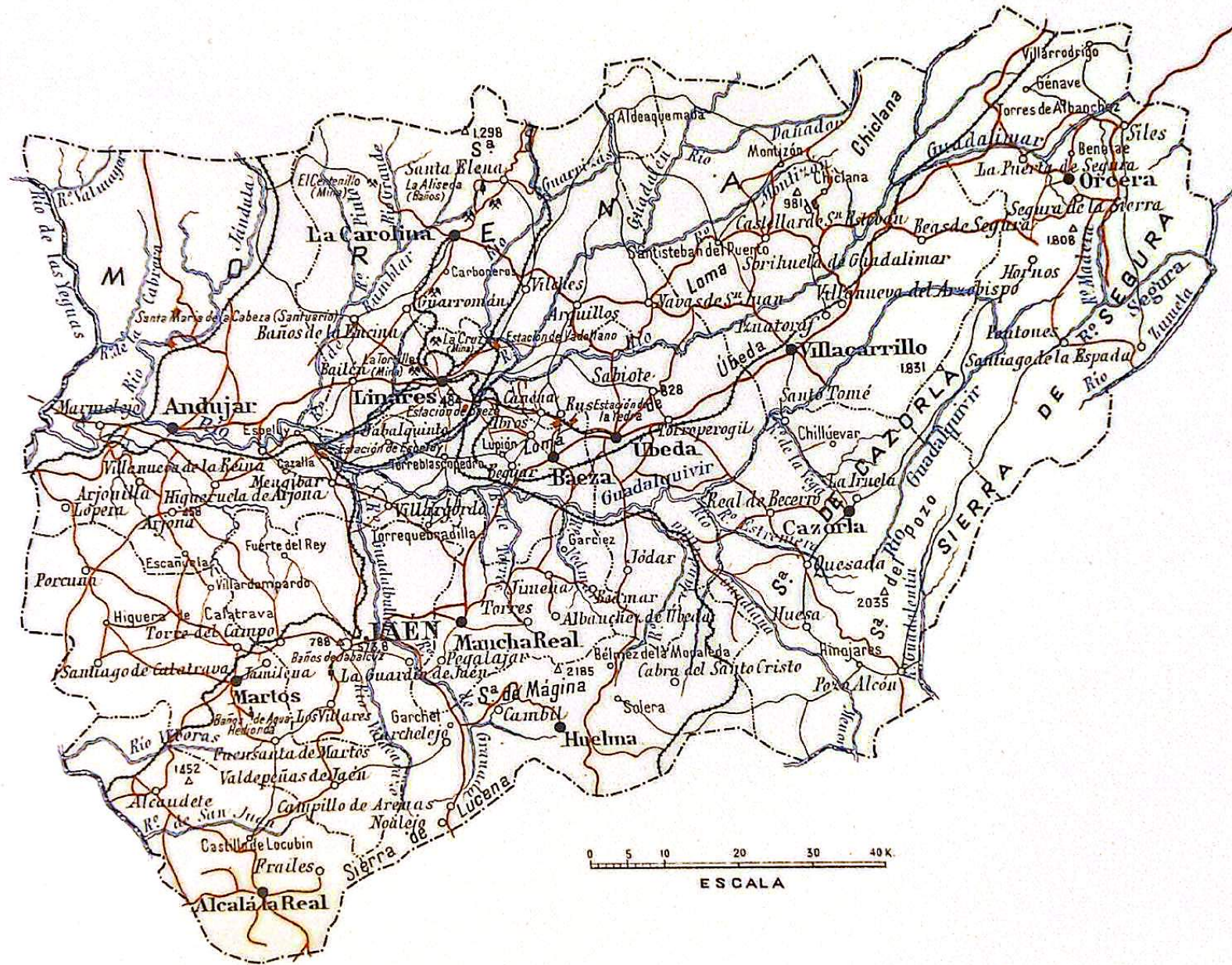
<i>A</i> y <i>B</i> .—ORDENACION NACIONAL ..	{	A.—Plan Previo.
	{	B.—Plan de Expansión.
<i>C</i> .—ORDENACION PROVINCIAL.....	{	C. 1.—Indice de Peticiones
	{	<u>C. 2.—Programa de Necesidades.</u>
	{	C. 3.—Planes provinciales.

(1) La Ordenación Económico-Social debe llevarse a cabo, con medidas directas en las zonas propias de gestión del Estado; y en el campo de la sociedad e iniciativa privada mediante ayudas, auxilios y estímulos.

(2) Entendemos por Plan un ordenamiento razonado de fines coordinados y una voluntad eficaz de aplicar los medios necesarios y suficientes para una óptima realización de aquellos fines, en un tiempo determinado.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE NECESIDADES PROVINCIALES

C. 2. 1.—Alava.	C. 2. 14.—Córdoba.	C. 2. 27.—Logroño.	C. 2. 40.—Segovia.
C. 2. 2.—Albacete.	C. 2. 15.—Coruña.	C. 2. 28.—Lugo.	C. 2. 41.—Sevilla.
C. 2. 3.—Alicante.	C. 2. 16.—Cuenca.	C. 2. 29.—Madrid.	C. 2. 42.—Soria.
C. 2. 4.—Almería.	C. 2. 17.—Gerona.	C. 2. 30.—Málaga.	C. 2. 43.—Tarragona.
C. 2. 5.—Ávila.	C. 2. 18.—Granada.	C. 2. 31.—Murcia.	C. 2. 44.—Teruel.
C. 2. 6.—Badajoz.	C. 2. 19.—Guadalajara.	C. 2. 32.—Navarra.	C. 2. 45.—Toledo.
C. 2. 7.—Baleares.	C. 2. 20.—Guipúzcoa.	C. 2. 33.—Orense.	C. 2. 46.—Valencia.
C. 2. 8.—Barcelona.	C. 2. 21.—Huelva.	C. 2. 34.—Oviedo.	C. 2. 47.—Valladolid.
C. 2. 9.—Burgos.	C. 2. 22.—Huesca.	C. 2. 35.—Palencia.	C. 2. 48.—Vizcaya.
C. 2. 10.—Cáceres.	<u>C. 2. 23.—Jaén.</u>	C. 2. 36.—Pontevedra.	C. 2. 49.—Zamora.
C. 2. 11.—Cádiz.	C. 2. 24.—Las Palmas.	C. 2. 37.—Salamanca.	C. 2. 50.—Zaragoza.
C. 2. 12.—Castellón.	C. 2. 25.—León.	C. 2. 38.—S. Cruz de Tenerife	
C. 2. 13.—Ciudad Real.	C. 2. 26.—Lérida.	C. 2. 39.—Santander.	



SITUACION GENERAL DE LA PROVINCIA



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL PARA LA
COORDINACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL
S. O. E. S.

SITUACION GENERAL DE LA PROVINCIA

La provincia de Jaén dedica al cultivo del olivar más de un cuarto de su superficie total y produce anualmente unos 100.000.000 de kilos de aceite, lo que representa casi un tercio de la producción nacional.

Como este cultivo predominante requiere una mano de obra elevada, desigualmente distribuida a lo largo del año, se produce un fuerte paro, que durante 5 meses afecta a más del 80 % del censo laboral, aproximadamente unos 25.000 cabezas de familia. Este constituye el principal y más urgente problema a resolver; no obstante presentar otros comunes a varias provincias, como enseñanza, viviendas, sanidad, abastecimiento de agua y comunicaciones.

Resulta, pues, claro, que el grave problema económico-social de Jaén es originado por el monocultivo del olivar.

Como éste es necesario para atender a la gran demanda del resto de las provincias, ya que ella no puede consumir el aceite que produce, resulta justo que el Estado acuda, mediante gestión rápida y positiva, a remediarlo. Y para ello proponemos a continuación una serie de medidas que consideramos las más eficaces y urgentes, y que exponemos por su orden de importancia.

Primera.—OBRAS HIDRÁULICAS.—Terminación del Pantano del Guadalén Bajo y construcción de los del Guadalmena, Guadalén Alto, Guarrizas, Yeguas y Guadalentín, con sus redes de canales y acequias. Estas obras, por estar situadas en cabecera de cuenca, convierten en la provincia sólo una pequeña parte de su superficie en regadío, pero no obstante, ascenderá en su total a 21.500 hectáreas, 13.100 nuevas y 8.400 de ampliación y

mejora; proporcionará una energía eléctrica de 222.000,000 de kilovatios-hora año, en parte, necesaria a la provincia en la época de molienda; y, sobre todo, su construcción absorberá parcialmente el paro, si se realizan las obras aprovechando en lo posible las épocas en que aquél se produce intensamente.

Segunda.—Implantación de pequeños regadíos en las márgenes del Guadalquivir que lo permitan, mediante elevación de aguas, hasta completar las 50.000 hectáreas que resuelva el problema del paro.

Tercera.—Cultivo asociado al olivar, de leguminosas de ciclo corto; también esta medida regularía, en parte, el empleo de la mano de obra.

Cuarta.—Repoblación forestal aprovechando las épocas de paro.

Quinta.—Imponer la ejecución de labores mínimas y obligar a la realización de mejoras de carácter permanente en las fincas rústicas.

Sexta.—Aumento del precio del aceite, para constituir un «fondo de paro», que se invertirá precisamente en Jaén, para obras de interés general.

Séptima.—Creación de un Patronato o Institución que se ocupe de fomentar y organizar el trabajo a domicilio, en las épocas de paro estacional, como en Eibar, Suiza o Japón, aprovechando las materias primas provinciales.

Este Patronato se constituiría con pequeñas subvenciones o aportaciones del Estado y de los Organismos provinciales.

AGRICULTURA



AGRICULTURA

ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

Esta provincia tiene una superficie total de 1.349.200 hectáreas, de las que 712.950 representan la superficie cultivada; 596.130 la de dehesas y montes, y 10.350 la improductiva (riscales, canteras, zonas urbanas, caminos, ríos, etc.).

En 1946 la producción de aceite de Jaén alcanzó un valor de 156.000.000 de pesetas, de los 886 a que se elevó el total de la cosecha de España. En cambio, la cosecha del año anterior tuvo un valor de 336.000.000 de pesetas.

Jaén ocupa el primer puesto de la producción aceitera de España, y sabido es que nuestra Nación es la primera productora del mundo, con una media anual de unos 300.000.000 de kilogramos; le siguen Italia con unos 200, Grecia con 85, África francesa con 69, y Portugal con 61.

La característica producción oscilante del olivar crea en esta provincia uno de los más graves problemas sociales, a causa de este monocultivo y de sus períodos de paro estacional obligados.

De la total superficie de olivar en España, corresponden a Jaén —según las estadísticas oficiales— 346.151 hectáreas, siguiendo en orden de extensión superficial, Sevilla con 271.036, Córdoba con 257.495, Badajoz con 136.630 y Ciudad Real con 128.540.

En 1913 existían en Jaén 208.288 hectáreas de olivar, siendo el máximo a que se ha llegado en estos últimos 35 años, una cifra algo menor del doble de la superficie en 1913. Los rendimientos unitarios del olivar de Jaén en aceite han sido, en el año 1946, de unos 73 kilogramos por hectárea, inferiores a los de Sevilla y Córdoba que alcanzaron

Jaén

133 y 110 kilogramos por hectárea. En años buenos se llega a 290 kilogramos.

En cuanto al cultivo del trigo, Jaén con 92.000 hectáreas sembradas en el año 1945 y un rendimiento unitario de 4 quintales métricos por hectárea, ocupa el número 16 de las provincias españolas en orden a la extensión de sus siembras.

Jaén tiene una extraordinaria importancia dentro del grupo de las provincias productoras, no sólo de grasas vegetales, sino también de cereales y leguminosas.

El aumento de la superficie de olivar es sólo posible en limitada proporción. La mejora total de la producción del olivar debe esperarse mediante un mejor laboreo, abonado, poda, etc. La provincia propone un plan de mejora de la masa olivarera con acertada orientación.

Es imprescindible combatir el «Arañuelo»; para ello precisa una campaña general contra las plagas del campo.

CULTIVOS DE SECANO

Es posible un aumento de la superficie hoy cultivada de secano, como se deduce de las cifras que a continuación se exponen:

	SUPERFICIE		Recuperación
	1931-35	1945	
Trigo	106.760	88.957	17.803
Cebada.	92.186	62.175	30.011

Gran parte de esta superficie a recuperar que totaliza 47.814 hectáreas, se ha dedicado al cultivo del garbanzo, cuya área pasa de 14.500 hectáreas en 1935, a 34.339 en 1945, con un aumento de 19.839, por lo tanto, queda sólo por recuperar para el cereal (trigo y cebada) 27.975 hectáreas.

Para obtener un rendimiento unitario semejante al del promedio 1931-35, es preciso disponer de mejores medios de trabajo (tractores y yuntas), que en esta provincia sólo en pequeña proporción pueden producirse.

Es necesaria, igualmente, una masa de abonos químicos, por lo menos igual a la utilizada como promedio en el quinquenio 1931-35, que fué la que sigue:

Superfosfatos.....	5.085 toneladas
Nitratos de sosa y cal.....	320 »
Sulfato amónico.....	998 »
Abonos compuestos.....	1.025 »

La provincia de Jaén, principal productora de aceite, su-

fre en algunos de sus términos los efectos de un paro obrero de carácter muy agudo, como consecuencia del monocultivo. El interés nacional exige continuar en la misma proporción el cultivo del olivo, a fin de asegurar el abasto nacional y la exportación de estas grasas vegetales, aspecto que tiene el mayor interés.

Para amortiguar el paro se propone establecer un impuesto por kilogramo de aceite, para destinarlo a obras que mitiguen dicho paro, principalmente mejoras agrícolas, en analogía con lo que para paliar los efectos del paro se ha establecido para las empresas eléctricas.

CULTIVOS DE REGADIO

Como base para la transformación de varias zonas regables, se propone la terminación de los Pantanos del Jándula y del Tranco, y la continuación o iniciación de otros, detallados en el Plan de Obras Hidráulicas.

Las zonas que son susceptibles de transformación con un total de 21.500 hectáreas, en las que no debe retraerse la ejecución de las redes de distribución de aguas de riego, son las siguientes:

Zonas nuevas.

Zona del Rumblar.....	6.000 hectáreas
Idem del Guadalquivir.....	4.000 „
Idem del Guadalmena.....	500 „
Idem del Guadalén.....	800 „
Idem del Guarrizas.....	1.000 „
Idem del Yeguas.....	800 „
<i>Total.....</i>	<i>13.100 „</i>

Zonas de mejoras y ampliación:

Zona del Guadiana Menor.....	5.000 hectáreas
Idem del Guadalentín.....	2.620 „
Idem del Jandulilla.....	800 „
<i>Total.....</i>	<i>8.400 „</i>

En la provincia de Jaén la elaboración de aceite exige un consumo de energía eléctrica muy elevado durante los 120 días de la campaña de trabajo de las almazaras y extractoras, pudiéndose utilizar esta energía durante los meses que corresponden a la época de riego, equilibrando de este modo el consumo durante gran parte del año.

Es también preciso aumentar con pequeños regadíos hasta 50.000 hectáreas, las áreas regables.

HUERTOS Y PATRIMONIOS FAMILIARES

La creación de huertos familiares tiene en esta provincia gran interés, y habida cuenta del considerable paro que pro-

duce el monocultivo del olivar, deberá tenerse en cuenta, para dedicar a esta atención, un gran esfuerzo económico.

La provincia solicita 54.000 huertos para obreros agrícolas y 19.500 para obreros industriales.

El tipo de patrimonio familiar en secano se ha establecido en 18 hectáreas, a base de cereales, leguminosas, alcacer, y 40 pies de olivo con un producto previsible al año de 40.396,25 pesetas por concepto de rendimientos brutos de cultivos y ganados.

En regadío se consideran suficientes 3 hectáreas a cereal-leguminosas, tubérculos, huerto, alfalfa, y 30 pies de olivo con ingreso, por productos brutos, de 38.075,90 pesetas.

COLONIZACION

La transformación de las zonas regables situadas dentro de la provincia, constituye una obra de importancia, para cuya ejecución y resolución de todos sus problemas es inexcusable la intervención del Estado.

Se propone en el Plan Provincial la creación de 7 nuevos pueblos. El de San Julián-Marmolejo es propugnado por el Ayuntamiento de Marmolejo, mediante una Memoria que acompaña.

Tiene gran interés la parcelación de la finca San Julián, en el término de Marmolejo. Esta finca es propiedad del Duque del Infantado y es un caso típico de expropiación, previa declaración de interés social. Se encuentra en vías de ejecución.

La creación de una red de estercoleros municipales es también tema de interés.

El valle del Condado, con una superficie total de 10.000 hectáreas, tiene, por sus características, difícil saneamiento. Procede la designación de personal técnico capacitado que estudie el problema y lo plantee en los aspectos técnico y económico.

GANADERIA

Se fijan los posibles aumentos de ganado que podrían elevar hasta cifras ideales el censo de cada especie.

MONTES

El Plan de repoblación forestal plantea previamente el deslinde de la gran extensión de montes públicos, no delimitados todavía, supeditando a la resolución de este problema los trabajos de repoblación, que sólo se deben iniciar a medida que los deslindes vayan siendo resueltos. La superficie

total que puede repoblarse se eleva a 114.619 hectáreas. La repoblación habrá de ser hecha precisamente por el Patrimonio Forestal, único Organismo capaz de enfrentarse con la resolución de un problema de tal envergadura. Cifra el coste de la repoblación en 1.348 pesetas por hectárea, mediante hoyado, y 350 a 400 pesetas por siembra.

Puede fijarse, a título de cifra provisional, la repoblación de 5.000 hectáreas anuales.

ENSEÑANZA

Exige la creación de un Centro de Experimentación y Enseñanza Agro-Pecuaría que radique en la capital o sus

proximidades, para lo cual es preciso la adquisición de varias fincas con características especiales mínimas: terrenos de labor, pastizal, monte y agua para riego. También ha de estudiarse la posibilidad de establecer en las distintas comarcas Centros filiales de éste, en total se supone que son precisos 7, en Martos, Andújar, Ubeda, Villacarrillo, Vilches, Alcalá la Real y Pozo Alcón. Además, son del mayor interés las siguientes obras y estudios referentes al olivar:

Ampliación de la Estación de Olivicultura.

Creación de una Escuela de podadores.

Estudio técnico del olivar según las zonas.

ESTADO DE VALORACION.—AGRICULTURA

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen —sin valorar— las que se consideran fundamentales para la provincia.

O B R A S	Tracto- res — Núm.	Arados — Núm.	Camio- nes — Núm.	Gradas — Núm.	Sega- doras — Núm.	Trilla- doras — Núm.	Carros — Núm.	Yuntas — Núm.	Abonos — Tm.	Ce- mento — Tm.	Hierro — Tm.	Cebada — Tm.	Otros piensos — Tm.	Verde — Tm.	P a j a — Tm.	Valor — Pts.×10 ⁶
1.º SECANO.—Intensificación de cultivo (672.704 hectáreas):																
a) Maquinaria (por una sola vez).....	150	20.000	500	2.000	500	150	700	—	—	—	—	—	—	—	—	—
b) Ganado de labor (por una sola vez).....	—	—	—	—	—	—	—	15.000	—	—	—	—	—	—	—	—
c) Abonos (anual).....	—	—	—	—	—	—	—	—	101.900	—	—	—	—	—	—	—
2.º REPOBLACIÓN FORESTAL.—14.610 hectáreas.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	34,025
a) Viveros forestales, 14,60 hectáreas; sendas, 529 kilómetros; vías de saca, 20; caminos forestales, 185 kilómetros; corrección de torrentes, 50 kilómetros.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21,12
b) Desbroce de matorrales 1.003,60 hectáreas.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,5
c) Guardas forestales, 156, y casas forestales, 105	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3,46
d) Saltos de agua, 2; almacenes y sequeros, 25; instalaciones industriales, 5; mejora económico-social y recolección y extracción de semillas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14,06
3.º GANADERÍA.—Se precisan:																
a) Baños antiparasitarios, 100; apriscos, 200; abrevaderos, 100; mercados, 15; Centros de selección y mejora, 8, y establecimiento de paradas de sementales, 95.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
b) Materiales (por una sola vez).....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.750	161	—	—	—	—	—
c) Piensos (anual).....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.500	250	5.000	25.000	—
Totales.....	150	20.000	500	2.000	500	150	700	15.000	101.900	1.750	161	2.500	250	5.000	25.000	73,165

Jaén

OBRAS PUBLICAS



RESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL PARA LA
ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL
S. O. E. S.

OBRAS PUBLICAS

OBRAS HIDRAULICAS

Constituye la provincia de Jaén la cabecera de la cuenca del Guadalquivir, y este carácter de origen del río principal y de sus importantes afluentes, imprime su fisonomía a las obras hidráulicas de la provincia. Las Sierras del Pozo, Cazorla, Segura y Alcaraz, así como Sierra Morena, forman núcleos montañosos, con altitudes elevadas y fuertes desniveles, de donde parten los ríos que no llegan a formar, dentro de la provincia, las amplias vegas de Andalucía baja.

Por ello, esta zona de cabecera resulta apropiada para la construcción de embalses y no lo es para la obtención de una superficie continua de regadío con gran extensión, teniendo que constituirse el sistema provincial de riegos mediante una

serie de superficies parciales situadas en puntos alejados, aunque en conjunto se llega a obtener una extensión importante.

La mayor parte del agua embalsada no se aplica en los riegos inmediatos, cuyo consumo representa la parte menor, y se destina, después de su aprovechamiento industrial en el río, a las zonas de riego del Guadalquivir inferior.

Así resulta que en la provincia se regará una extensión de 21.500 hectáreas entre nuevos regadíos, ampliaciones y mejoras, mientras que sus embalses tendrán una capacidad de riego diferido de 68.000 hectáreas, que se aprovecharán principalmente en la provincia de Sevilla.

La riqueza hidráulica de la provincia y la naturaleza del terreno permiten obtener aprovechamientos hidroeléctricos

Jaén

importantes que, unidos a los riegos, imprimen su fisonomía a las obras hidráulicas de esta región. Grandes pantanos con sus saltos inmediatos y zona dispersa de regadíos, es decir, grandes reservas de agua para las necesidades de la cuenca general y aprovechamiento mixto con predominio industrial sobre el agrícola, pero alcanzándose también en el segundo proporciones de interés, como ya se ha especificado.

Los planes de la Confederación se extienden a un total de 9 pantanos dentro de esta provincia, con capacidad total de 1.768.000.000 de metros cúbicos, de los cuales hay 3 construídos, uno en construcción y 5 en estudio.

Los construídos son los embalses del Tranco de Beas, Rumblar y Jándula, con una capacidad de 968.000.000 de metros cúbicos. En construcción el Guadalén Bajo, con 173.000.000, y en estudio los del río Guadalmena, Guadalén Alto, Guarrizas, Yeguas y Guadalentín, con 627.000.000.

Los aprovechamientos hidroeléctricos que suponen estas obras alcanzan a una producción de energía de 222.000.000 de kilovatios-hora año, referidos solamente al salto de pie de presa y tramo inmediato de río a coordinar con aquél; es decir, sin completarse con el posible aprovechamiento de tramos inferiores. De esta cifra corresponden 30.000.000 a

aprovechamientos ya existentes (Jándula), 75.000.000 a aprovechamientos ya adjudicados (Tranco de Beas) y 117.000.000 a saltos dependientes del embalse en construcción y de los restantes en estudio.

En cuanto a los riegos, ya hemos apuntado antes la cifra de 21.500 hectáreas, de las que corresponden 13.100 a nuevos regadíos y 8.400 a ampliaciones y mejoras.

Están a punto de terminarse las obras de los canales y redes de acequias de la zona del Rumblar que dominan una superficie de 6.000 hectáreas, de las que en 1945 se han explotado 1.615.

Están proyectados los riegos de Pedro Marín (Guadalquivir) con 3.000 hectáreas, y en estudio los de Monzón (Guadalquivir), Guadalmena, Guadalén, Guarrizas y Yeguas con 4.100 hectáreas, dependientes los 4 últimos de los embalses respectivos, también en estudio.

Las ampliaciones y mejoras, con la superficie ya indicada, corresponden a los riegos del Jandulilla, Guadalentín y Guadiana Menor. Conviene destacar que los riegos del Guadalentín y del Yeguas, que están en los límites de la provincia de Jaén, se extienden también a las provincias inmediatas de Granada y Córdoba. Los primeros se han totalizado como de

Jaén, ya que el pantano en proyecto, la conducción general y gran parte de la zona quedan en esta provincia. En cambio, en el caso del Yeyuas, el embalse afecta a las dos y la zona de riegos se extiende en su casi totalidad a la de Córdoba, por lo que a Jaén se le ha asignado solamente la parte reducida que le corresponde.

Por último diremos que se detalla en el Plan provincial un estudio de necesidades para la realización de todas las obras hidráulicas, cifrándose el importe total de lo que resta por hacer en 302.476.852,18 pesetas.

CAMINOS

Esta provincia cuenta actualmente con una red a cargo del Estado de 1.535 kilómetros, y 1.069 de caminos vecinales a cargo de la Diputación.

El estado de los primeros es aceptable en término medio, si bien dista aún bastante del que fuera de desear, con vistas, tanto a la futura intensificación del tráfico, como al cumplimiento de las condiciones impuestas por la vigente Instrucción de Carreteras.

El estado de la red, a cargo de la Diputación, es, en cambio, notoriamente defectuoso como término medio, y francamente malo en la mayoría, no siendo otra su causa más que la desproporcionada amplitud de la red contra los exiguos créditos dedicados a la conservación.

Presenta la Memoria provincial un plan de reparación, mediante el cual pasan todos los C. N. y C. C. a estar dotados de un firme de betún en buenas condiciones, quedando sólo de macadam ordinario los C. L. y totalmente reparados.

Presenta también un plan de acondicionamiento y mejora de los C. N. y C. C. y de aquellos C. V. que por su interés deben pasar a la red de caminos del Estado; en él se incluye la supresión de pasos a nivel y nuevas travesías; se agrega también un estudio de reparación de C. V. Y, por último, figura un resumen de las obras que, estando en ejecución, se considera conveniente terminarlás, expresando las cantidades precisas para ello; en este resumen destaca con 13.000.000 de pesetas el importe de obras necesarias para terminar los C. V. que se iniciaron en 1945 para remediar el paro, y que a causa de la insuficiencia de las cantidades que se asignaron no fueron concluídos.

FERROCARRILES

La terminación del ferrocarril de Baeza-Utiel señala para esta provincia una de sus mayores aspiraciones ferroviarias, toda vez que comunicará entre sí pueblos de gran importancia, alejados hasta 70 kilómetros de la vía férrea, atravesará zonas de gran producción y acortará, además, notablemente su separación con Levante. De este ferrocarril se ha hecho ya un 50 %, siendo su terminación para esta provincia de urgente necesidad.

Asimismo es de gran interés la terminación del tramo Marmolejo-Puertollano del ferrocarril Córdoba-Puertollano, de tan vital importancia para toda la región andaluza, y la construcción del Jaén-Granada, que se encuentra en período de estudio.

También se aspira a solucionar otra necesidad de comunicación interprovincial de gran alcance. Nos referimos a la unión directa con Madrid y Málaga. En el Plan Nacional de Electrificación de los Ferrocarriles se incluye el trozo Jaén-Espelúy, estación esta última que es el empalme con la vía general Madrid-Sevilla.

La electrificación Espelúy-Jaén-Puente Genil y su acondicionamiento de vía para dar paso por ella a los coches y máquinas de los trenes rápidos y expresos, sería la solución del problema, y parece desprenderse que el estado actual de la vía es lo que no permite la circulación de las modernas unidades; asimismo, según informes, ese trazado es el más indicado bajo un aspecto interprovincial para unir Málaga con Madrid, y hasta descongestionaría el tráfico desde Puente Genil a Espelúy en la citada línea general y su ramal de Córdoba a Málaga. Y figurando Córdoba también como parte de Madrid-Córdoba, resultaría Jaén-Málaga y Jaén-Madrid como línea directa, permitiendo así la fácil comunicación de Jaén con Madrid y con un Puerto, ambas cosas tan indispensables para la vida comercial de esta provincia.

Por último, y en otro orden de ideas y por considerarlo de gran importancia, esta provincia solicita la instalación de una línea de trolebuses entre Ubeda, Linares, Bailén y Jaén, e incluso más adelante estudiar la conveniencia de extenderla a alguna otra zona de la provincia.

ESTADO DE VALORACION.—OBRAS PUBLICAS

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen —sin valorar— las que se consideran fundamentales para la provincia.

O B R A S	Hierro — Toneladas	Cemento — Toneladas	Madera — Metros cúbicos	Maquinaria y desgaste de herramienta — Toneladas	Betún asfáltico — Toneladas	Mano de obra — Hombres-día $\times 10^3$	Tiempo normal de ejecución — Días	Coste total — Pesetas $\times 10^6$
OBRAS FUNDAMENTALES PARA LA PROVINCIA								
OBRAS HIDRÁULICAS.								
Terminación del pantano de Guadalén Bajo.....	Perteneientes al Plan Nacional.							
Construcción de los pantanos de Guadalmena, Guadalén								
Alto, Guarrizas, Yeguas y Guadalentín.....								
CAMINOS.								
P. 1.—Terminación de 60,5 kilómetros de C. L.....	20	4.800	410	20	—	1.000	3.600	26,479
P. 2.—Reparación de 313,275 kilómetros de C. L.....	—	—	—	15	378	350	1.440	5,237
P. 3.—Acondicionamiento de 326 kilómetros de C. V. para su transformación en C. L.....	120	1.500	80	100	—	500	1.800	12,08
P. 4.—Reparación de 1.076 kilómetros de C. V.....	—	—	—	100	—	500	1.800	8,126
P. 5.—Terminación de 400 kilómetros de C. V.....	150	1.800	100	150	—	800	1.800	20,00
Totales.....	290	8.100	590	385	378	3.150	—	71,922

Jaén

INDUSTRIA



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL PARA LA
ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL
S. O. E. S.

INDUSTRIA

ENERGIA ELECTRICA

ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

El número de centrales generadoras de la provincia y su potencia es el siguiente en el año de 1946:

Número de centrales	C L A S E	Potencia KVA	% de la potencia instalada
58	Hidráulicas	49.506	85
12	Térmicas	2.620	4,5
9	Mixtas	6.117	10,5
79		58.243	100,0

La producción, consumo, exportación e importación de energía eléctrica en el año de 1946 que puede considerarse como normal ha sido:

Producción de energía de origen hidráulico.....	88.142.797 kilovatios-hora
» » » térmico.....	1.683.517 »
<i>Total energía producida.....</i>	<i>89.826.314 »</i>
Energía importada (Granada y Albacete).....	11.350.540 kilovatios-hora
Energía exportada (Córdoba y Granada).....	24.241.547 »
Consumo y pérdidas.....	76.936.868 »

Existen en la provincia 117 entidades de población de más de 100 habitantes, con un total de 29.000 que pueden ofrecer alguna probabilidad de mercado de consumo. Respecto a las industrias están hoy muy poco desarrolladas, pero pueden ofrecer un gran mercado las derivadas del aceite, riqueza básica de la provincia y que aun no han sido iniciadas. No hay datos del crecimiento de la demanda.

Jaén

OBRAS EN CONSTRUCCION

a) Central de pie de presa del pantano de Tranco de Beas, de la C. A. Mengemor, con una potencia de 45.000 ~~KVA~~ ~~Kilovatios-hora~~ y una producción anual de 90.000.000 de kilovatios-hora.

b) Saltos de Doña Aldonza y Pedro Marín en el río Guadalquivir, aguas abajo del pantano del Tranco y en términos municipales de Ubeda y Jódar, con una potencia de 15.000 ~~KVA~~ ~~Kilovatios-hora~~ y una producción de 50.000.000 de kilovatios-hora anuales.

Se calcula que estas obras puedan estar listas el año 1950.

c) El aumento en la demanda de energía por el progreso industrial de la provincia ha despertado el interés de particulares y pequeñas sociedades, existiendo concesiones con una potencia total de unos 8.000 HP. cuyas obras aun no han empezado.

POSIBILIDADES ENERGETICAS HIDRAULICAS Y TERMICAS DE LA PROVINCIA QUE AUN NO HAN SIDO EXPLOTADAS

Embalses contruidos.—Pantano del Rumblar. Aprovechamiento sin concursar con una posible producción de 8.000.000 de kilovatios-hora.

Embalses en construcción.—Pantano del Guadalén Bajo. Con un posible aprovechamiento, aun sin concursar, de 10.000.000 de kilovatios-hora.

Embalses en estudio.—Pantanos del Guadalén Alto, Guarrizas y Yeguas. Con un posible aprovechamiento de 25, 17 y 7.000.000 de kilovatios-hora.

Presa en el Guadalquivir (Yeguas) de 34.000.000 de kilovatios-hora.

Resulta un total de posibilidades hidráulicas por explotar en la provincia que supone 103.000.000 de kilovatios-hora anuales.

No hay indicios de posibilidades de aprovechamientos térmicos en la provincia.

Resumen.—La situación de esta provincia es la de una provincia rica en energía eléctrica, que ya en la actualidad, con sus 90.000.000 de kilovatios-hora anuales, cubre ampliamente sus necesidades y exporta a las provincias de Córdoba y Granada; sin embargo, la característica del mercado eléctrico en esta provincia es el de presentar puntas de carga muy elevadas en la época de la campaña aceitera, que

requieren una ordenación en el consumo en la actualidad. En el año 1950, que se calculan entren en servicio las Centrales del Tranco de Beas y las de los Saltos de Doña Aldonza y Pedro Marín, pasará la producción a 230.000.000 de kilovatios-hora, que a su vez podrá elevarse a 350.000.000 el día que se exploten los recursos de que aun dispone la provincia, que, como se ve, ofrece grandes perspectivas en la producción de la energía eléctrica.

NECESIDADES PROVINCIALES

Es necesaria la construcción de las líneas proyectadas a 132 KV., que conectarán Tranco de Beas con Cofrentes (Valencia) y Sevilla con Cijara-Iberduero, permitiendo intercambios de energía muy convenientes al enlazar mercados de distintas características.

Dichas líneas corresponden al Plan Nacional.

MINERIA

ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

Plomo.—La minería del plomo ha llegado a alcanzar épocas de gran esplendor (1880-1910), en cuyos años se llegó

a alcanzar una producción anual de 150.000 toneladas. Esta producción ha ido disminuyendo progresivamente, a medida que las explotaciones han alcanzado la profundidad media de 400 a 500 metros, debido a dificultades de desagüe, extracción y, principalmente, baja de precio en el mercado, cuyas cotizaciones han sido en los últimos diez años inferiores, en la mayoría de las minas, al precio de coste alcanzado en la producción a boca-mina, como lo demuestra el hecho de haberse extraído, solamente en el año 1946, 25.480 toneladas.

Los principales distritos mineros de plomo de esta provincia son La Carolina y Linares, los cuales han venido dando una producción total, desde el año 1880 hasta la fecha, de unos 4.000.000 de toneladas de mineral de plomo (galena) con una ley media del 56 al 60 % de plomo, cuya cifra representa una elevada proporción de la producción mundial de este metal.

Dado el espléndido historial minero de este distrito, debe dedicársele especial atención por el Estado, tanto por lo que se refiere a las labores de investigación de nuevas zonas mineralizadas en extensión y profundidad, como en lo referente a su ordenación minera, la que debe ser objeto de un inmediato estudio con el fin de obtener un positivo aumento en

la producción de minerales de plomo, cuyo consumo mundial va en aumento, mientras que la producción marca una acentuada curva descendente.

Con objeto de poder dar ejemplo de técnica minera en lo que se refiere a este tipo de reconocimientos y aumento de preparaciones subterráneas para incrementar la producción, debe dar ejemplo el Estado, haciendo un estudio de los filones del Coto Arrayanes, para elevar rápidamente la producción de estas minas, que ha alcanzado en estos últimos años un descenso sumamente rápido. Sobre todo si se tiene en cuenta que las labores de explotación sobre el filón principal de este coto minero no han pasado de los 618 metros de profundidad, con metalizaciones reducidas de indudable interés comercial, y en la corrida del filón en longitud se supone es muy superior a la actualmente reconocida, que es solamente de 3.500 metros.

En la actualidad hay dos fundiciones de plomo: la de La Cruz y La Tortilla, donde se trabaja poco, debido a la baja de producción de estas minas y a ser enviados la mayor parte de los minerales explotados en este coto minero a Málaga (Sociedad de Los Guindos) y Cartagena (Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya).

Trípoli.—Están adquiriendo también gran importancia las explotaciones de trípoli, de cuya sustancia parece ser haya grandes reservas en esta provincia. Se han producido en 1945 unas 2.850 toneladas de tierras y, en 1947, 4.472, contando ya 2 de las minas con una buena instalación de molienda.

Ocres de hierro.—Es digna de tener en cuenta la producción de ocres de hierro para colores, que cuenta hoy día en la provincia con 5 molinos para su preparación. Esta industria extractiva ha tenido épocas de verdadera pujanza, viniendo a dar estas minas una producción normal anual de 10 a 12.000 toneladas. Existen en la provincia 3 fábricas para la molienda del óxido y actualmente se procede al montaje de otras 2, en una de las cuales se ha acometido con éxito la fabricación de pinturas.

Cobre.—En la minería del cobre se han hecho algunos intentos de explotación en varios registros mineros que se han solicitado para explotar este mineral, aunque hasta la fecha no se ha llegado a obtener un resultado francamente positivo en ninguno de ellos. A pesar de esto, sería interesante que el Instituto Geológico y Minero de España o la Empresa Na-

cional Adaro, de Investigaciones Mineras, hiciera un estudio de los filones que se presentan en el macizo montañoso de la Sierra de Cazorla y en Andújar, cuyos afloramientos dan manifestaciones muy interesantes de minerales de cobre.

Cemento.—Existen en la provincia 5 fábricas de cemento natural que dan muy buenos productos, dada la excelente calidad de las materias primas empleadas, de las cuales se cuenta con gran abundancia.

Sal común.—Hay unas 60 pequeñas minas de sal común que se explotan por campañas reducidas de 3 meses, en la época de verano, extrayéndose la sal unas veces a pico y otras por desecación de aguas de manantiales salinos.

Petróleo.—Se han encontrado manifestaciones petrolíferas en algunos manantiales de Porcuna, en terrenos lindantes con la provincia de Córdoba. Se solicita que el Estado haga un reconocimiento de esta zona; pero como ya ha sido objeto de una concesión particular, parece lógico que sea ésta la que estudie la posible existencia de petróleo en dicha zona,

exigiendo los plazos que para estos permisos de investigaciones marca la Ley de Minas.

NECESIDADES PROVINCIALES

1) Se solicita sean reconocidos los distritos mineros de Chiclana y Montizón, así como los de la Sierra de Andújar, Baños, Beas y La Puerta, donde se han observado algunos filones de plomo que podrían ser interesantes, aunque presentan el inconveniente de las dificultades de medios de transporte y suministro de energía eléctrica.

También se propone que se construyan caminos mineros con objeto de ampliar las perspectivas de investigación y explotación, y a este efecto se indica la posibilidad de que en la zona Norte de El Centenillo existan filones de suficiente riqueza, pero, dadas las dificultades de comunicaciones, no hay posibilidad actualmente de verificar dichas investigaciones. La solución que se propone es la de realizar la proyectada prolongación de la carretera, desde El Centenillo hasta unir con Puertollano.

2) Fundándose en la existencia de excelentes materias primas para la fabricación de cemento «portland» y a pesar de las dificultades que podría acarrear el transporte del car-

bón, se propone la instalación de una fábrica de este tipo con objeto de atender a las necesidades provinciales.

Hace algún tiempo llegó a proyectarse una fábrica de este género en la capital para una producción de 25.000 toneladas anuales. La fábrica podría consumir los carbones de las cuencas de Bélmez y Espiel.

3) En esta provincia han aparecido algunas manifestaciones de petróleo, habiéndose solicitado una extensa concesión, además de otra análoga en la provincia de Córdoba; como continuación de la zona interesante, se solicita que se haga una investigación minera con objeto de determinar las posibilidades de la zona y que esta investigación la haga el Estado, ya que lo costoso de los trabajos impide su realización por los particulares.

4) Reconocimiento en los términos de Alcalá la Real, Hornos y Villanueva del Arzobispo de yacimientos de lignitos recientemente descubiertos, de buena calidad y con apariencias de buenas existencias.

Todas estas propuestas, por tratarse de materias que directa o indirectamente trascienden del ámbito puramente provincial, se remiten para su resolución al Plan Nacional de Materias Primas.

INDUSTRIA

ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

Jaén presenta una especial fisonomía agrícola caracterizada por el monocultivo olivarero y cerealista, causa determinante del paro obrero endémico en la provincia. Por otra parte, la existencia de extensas propiedades territoriales en poder de pocas manos, ausentes en su mayoría, física y espiritualmente, de la vibración social del campo jienense, agravan este problema por la falta de iniciativas que permitan ofrecer soluciones desde el punto de vista industrial manufacturero.

Dista mucho la provincia de ser una zona industrial propiamente dicha, ya que las transformaciones que se realizan son las propias de su explotación agrícola —industrias acéiteras— y de molinería, que son precisamente las que menos mano de obra requieren.

Industrias metalúrgicas.—Independientemente de 2 fundiciones de plomo existentes en la provincia, las industrias metalúrgicas están representadas por 6 importantes talleres, 3 de ellos en Linares y 3 en Ubeda, destacando sobre todos los

Jaén

de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, de Linares, que se dedica a la construcción de maquinaria, calderería gruesa y construcciones ferroviarias.

Otra industria importante es la S. A. San Gonzalo, de Linares, con talleres de fundición de aluminio y cobre. Fabrica plancha y cinta de aluminio, papel de aluminio y discos para la Fábrica de Moneda.

El resto de la industria metalúrgica lo componen pequeños talleres de reparación de maquinaria y automóviles.

Industrias de las piedras y las tierras.—Esta industria tiene cierta importancia en la provincia en lo que se refiere a la fabricación de piezas cerámicas, como ladrillos, tejas, baldosas, etc., teniendo una capacidad de producción de unos 40.000.000 de tejas y ladrillos, 2.000.000 de piezas de alfarería, 350.000 metros cuadrados de baldosas, y ocupa de 1.000 a 1.500 obreros, mereciendo especial mención la Sociedad Anónima Iliturgi, de Andújar, que fabrica 12.000.000 de piezas de azulejo sanitario, con modernas instalaciones técnicas y sociales.

Existen también unas 80 fábricas de cal y yeso y una industria de pulimentado de vidrios y espejos.

Industria química.—La principal manifestación la constituye la fábrica de destilación de resinas que la Unión Resinera Española ha instalado en Cazorla, con una capacidad de producción de 300.000 kilogramos de aguarrás y 1.000.000 de colofonia.

Existen también 2 fábricas de sulfuro de carbono anejas a fábricas de aceite de orujo.

Industria del esparto.—Cuenta este tipo de industria con 2 fábricas de machacado, hilado y manufactura, una en Ubeda y otra en Jódar, existiendo otras de menor importancia que se dedican a la elaboración de capachos. La capacidad de producción de estas fábricas es superior a la producción espartera de la provincia, cifrada en 3 a 4.000 toneladas, por lo que tiene que abastecerse de las provincias productoras.

Industria aceitera.—La industria del aceite de oliva es la típica y más desarrollada en la provincia; cuenta con 1.289 fábricas de aceite, 54 de extracción de aceite de orujo, 6 refineras, 4 plantas de desdoblamiento, y 177 fábricas de jabón. La mayoría de las instalaciones son modernas, electrificadas, y disponen de motores de reserva de aceite pesado, tenien-

do capacidad de fabricación para 120.000 toneladas de aceite y 200.000 de orujo graso.

Industria harinera.—Esta industria cuenta con 67 instalaciones, con una capacidad de producción de 1.000 toneladas en 24 horas.

Las industrias derivadas, tales como las de pasta para sopa, son de poca importancia.

Cuenta, por último, con una fábrica de cerveza en Jaén, y otras instalaciones, como fabricación de chocolates, fábrica de tejidos, serrerías de madera, etc., de menor importancia.

NECESIDADES PROVINCIALES

La Junta Provincial de O. E. S. estima que las posibilidades industriales de la provincia de Jaén pueden considerarse divididas en 2 apartados:

Primero. — Perfeccionamiento de las industrias básicas existentes.

Segundo.—Creación de nuevas actividades industriales.

En el primer apartado se propone la implantación de las siguientes industrias:

1) *Industria del aceite de oliva y derivados.*—No existe en la provincia ninguna industria que se dedique a la elaboración de aceites finos envasados con destino al consumidor selecto y a la exportación, la cual tendría un mercado nacional y extranjero muy amplios.

También proponen la instalación de fábricas de lubricantes y grasas hidrogenadas, destilación de glicerinas y productos de tocador.

Capítulo aparte merece la propuesta de creación por el Estado de una fábrica para el aprovechamiento de los orujos extractados, los cuales son hoy quemados sin realizar un aprovechamiento racional de los productos que contienen, ya que sometidos a la destilación seca pueden dar 200 metros cúbicos de gas por tonelada, 110 kilogramos de alquitrán y 2 ó 3 kilogramos de amoníaco, dando un 30 a un 37 % de carbón de 6.000 calorías. Si se tiene en cuenta que la producción media anual de orujos es de 100.000 toneladas anuales, puede calcularse que se obtendrían unos 6.500.000 metros cúbicos de gas alumbrado, 7.000 toneladas de alquitrán y 22.000 de carbón.

La Empresa Nacional Calvo Sotelo, filial del I. N. I.; está realizando unos ensayos semi-industriales y se propone montar una fábrica de este tipo en plazo inmediato.

2) *Industrias de la madera.*—La producción maderera de la provincia se calcula en 170.000 toneladas anuales, las cuales pueden servir de base para la instalación de fábricas de papel y destilación seca para obtención de ácido acético, metanol, acetona, etc.

3) *Industria harinera.*—Se propone la instalación de fábricas de sémolas, purés, galletas y pastas de sopa como complemento a la importante industria harinera de la provincia.

4) *Industrias del esparto.*—Se propone la ampliación de las industrias de fabricación de las llamadas alfombras de Ubeda, destinadas a la exportación y al mercado nacional. Basan su propuesta en la gran cantidad de mano de obra que absorbe esta industria.

También proponen la instalación de una fábrica de papel a base de esparto con una capacidad de producción de 1.000 kilogramos diarios, que podría emplazarse en las inmediaciones de la estación de Quesada por coincidir la línea férrea Linares-Almería y el río Guadiana Menor.

En el apartado de creación de nuevas actividades se proponen las siguientes industrias:

1) *Industrias de la piel.*—Dada la riqueza ganadera de la provincia, se justifica la instalación de industrias del curtido, industria peletera y de fabricación de fieltros.

2) *Lanas.*—Se propone la instalación de lavaderos de lana con aprovechamiento de los subproductos (lanolina).

3) *Carnes.*—Instalación de un matadero industrial en gran escala, con fabricación de conservas de carne y aprovechamiento de los subproductos.

Por último, se propone también la instalación de industrias de fabricación de leche condensada, conservas vegetales y destilación de plantas aromáticas, de las cuales las dos primeras estimamos deben supeditarse al aumento de la ganadería vacuna y a la puesta en marcha de los nuevos regadíos, respectivamente.

ESTADO DE VALORACION.—INDUSTRIA

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen —sin valorar— las que se consideran fundamentales para la provincia.

O B R A S	Hierro — Toneladas	Cemento — Toneladas	Cobre — Toneladas	Madera — Metros cúbicos	Maquinaria y desgaste de herramientas — Toneladas	Mano de obra — Hombres-día $\times 10^3$	Tiempo normal de ejecución — Días	Coste total — Pesetas $\times 10^4$
I-1) Industria de destilación de maderas.....	100	250	15	200	50	20	600	3
I-2) Industria de fabricación de papel a base de esparto. (Capacidad 3.000 toneladas anuales.).....	100	350	15	—	—	5	—	5
I-3) Lavadero de lanas.....	3	100	2	10	20	6	100	1,2
I-4) Matadero industrial.....	5	100	2	10	20	8	100	1,5
<i>Totales.....</i>	208	800	34	220	90	39	—	10,7

OBRAS SOCIALES Y URBANAS



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL PARA LA
ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL
S.O.E.S.

OBRAS SOCIALES Y URBANAS

DATOS DEMOGRAFICOS

Con una superficie de 13.492 kilómetros cuadrados y una población de hecho de 770.147 habitantes, ocupa Jaén, con 55,8 habitantes por kilómetro cuadrado, el vigésimo lugar, en orden a densidad de población, entre todas las provincias españolas.

De sus 101 Ayuntamientos, uno tiene población superior a 50.000 almas; 2, más de 30.000; 3, más de 20.000; 54, entre 10.000 y 3.000, y los 41 restantes, entre 3.000 y 1.000.

Sus índices de natalidad y mortalidad son, respectivamente, 24,57 ‰ y 15,10 ‰, ocupando en ambos órdenes el vigésimo lugar entre las provincias españolas.

Eminentemente agrícola, es Jaén provincia de grandes la-

tifundios, ya que su superficie catastrada, en total 1.316.454 hectáreas, se halla repartida entre 102.593 propietarios.

Con una extensión media por propietario de 12,83 hectáreas.

Existen en la provincia 213 fincas de 500 a 1.000 hectáreas, 96 de 1.000 a 2.500, 18 de 2.500 a 5.000, y 4 de más de 5.000 hectáreas.

Según recientes datos del Ministerio de Hacienda, hay en la provincia 18 contribuyentes con rentas comprendidas entre 60.000 y 100.000 pesetas anuales, 14 con rentas entre 100.000 y 150.000, 9 con rentas entre 150.000 y 250.000, y uno con rentas entre 250 y 500.000 pesetas.

Las características económico-sociales de la provincia, y particularmente su régimen de monocultivo, son causas de

Jaén

que periódicamente se produzca paro agrícola que llega a afectar a un porcentaje enorme de su población obrera, ya que el 90 % de ésta es agrícola.

Esta circunstancia y la existencia de un considerable contingente de peones eventuales, no inscritos, hacen que incluso los meses de intensa labor agrícola, existan normalmente en paro unos 9.000 braceros, que corrientemente no pueden ser absorbidos con la mera intensificación, extensión o acoplamiento de las labores agrícolas.

Mas, como queda dicho, el problema grave lo produce el paro estacional, al quedar sin trabajo durante 5 meses más del 80 % del censo laboral. Los remedios que se proponen a tal situación son los siguientes:

El *paro accidental* (esto es, el que a causa de contingencias externas excede del previsible) debe tener una solución en el Seguro del Paro.

El *paro normal* (considerando como normal el estacional) precisa soluciones que pueden concretarse en los siguientes puntos:

- 1) Asentamiento del mayor número de familias.
- 2) Construcción de nuevos embalses y canales de riego.

3) Alumbramientos de aguas en los pueblos que lo necesitan.

4) Construcción en los pueblos de alcantarillado, mercados y mataderos y establecimientos benéficos y sanitarios.

5) Construcción de viviendas modestas, suficientes en número a las exigencias.

6) Apertura de nuevos caminos y mejora de los existentes, a fin de facilitar el tráfico de mercancías.

7) Intensificación de la repoblación forestal, especialmente en los períodos agudos de paro.

8) Montaje por procedimientos rápidos de nuevas industrias de artesanía.

9) Facilitar económicamente a los pueblos su urbanización interior.

10) Creación de un fondo de paro.

11) Construcción de ferrocarriles. Las obras deberán ser ejecutadas con ritmo acelerado durante las épocas de paro.

12) Creación de nuevos poblados en zonas deshabitadas y cercanas a grandes masas de cultivo.

Igualmente parece aconsejable la creación de una *institución provincial de paro agrícola*, mediante el establecimiento de

un recargo de un 5 % sobre los salarios teóricos, recargo que las Empresas deben satisfacer de acuerdo con las normas sobre laboreo forzoso, cuadro de rendimientos y tarifas de jornales para cada cultivo.

Los fondos recaudados, excepto el 20 %, que se destinaría a la formación de una Caja de Compensación para poblaciones deficitarias o con paro más acentuado, se invertirán en labores del campo. Los períodos del año en que preceptivamente se hará uso de estos fondos, serán los comprendidos entre mediados de abril y fines de mayo y desde mediados de agosto a fines de noviembre.

VIVIENDAS

Teniendo en cuenta que el número de habitantes de la provincia es de 770.147 y el de viviendas de 152.353, existe un déficit en la misma de 17.265, calculando a base del promedio oficialmente admitido, de 4 moradores por vivienda.

A esta cifra de déficit hay que añadir la de 40.132 que corresponde a las insalubres y ruinosas sin posibilidad de reparación, por lo que, en definitiva, el número

de viviendas a construir se eleva a 57.397 (según datos de la Fiscalía de la Vivienda son 66.000 las viviendas necesarias).

A juicio de los técnicos, dicha cifra podría reducirse a 40.000, ya que hay que tener en cuenta la normal construcción por iniciativa privada.

Estas 40.000 viviendas propuestas deberían distribuirse en 4 grupos, ordenados de menor a mayor aportación de los usuarios, de la manera siguiente:

Diez mil de tipo ultrabarato para familias totalmente indigentes, costeadas a fondo perdido.

Quince mil de tipo también ultrabarato para familias humildes, pero no indigentes, con reintegro de parte de su coste por los usuarios.

Diez mil viviendas protegidas, de un coste aproximado de 30.000 pesetas.

Cinco mil viviendas protegidas de 50.000 pesetas.

Las viviendas deben responder a diversos tipos, ya que si se hicieran todas de tipo ultrabarato, sería dejar a los pueblos de la provincia a un nivel excesivamente modesto para muchos años, aparte de que es evidente que la carencia de viviendas no afecta sólo a las clases humildes, sino que se

advierde en muchos sitios falta de moradas dignas para el funcionario o para el industrial modesto.

ENSEÑANZA

En lo que a la enseñanza se refiere, es la provincia de Jaén una de las más atrasadas de España en orden a la instrucción primaria, ya que es conocido su elevado porcentaje de analfabetos. Paralelamente, la insuficiencia de los locales destinados a la enseñanza pública es de tal suerte, que en sentir de la Jefatura de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza puede considerarse de un modo general que, exceptuando los pocos Grupos escolares contruidos exprofeso para este fin, casi todas las escuelas de la provincia —incluida la capital— son clausurables por funcionar en locales adaptados que no reúnen las condiciones mínimas higiénico-pedagógicas y, en muchos casos, de seguridad, acentuándose este problema en el medio rural.

No obstante estas realidades, las autoridades docentes provinciales cifran en 654 las escuelas necesarias, que deben ser distribuidas en 97 localidades, asignándose 40 a la capital.

De aplicar, sin embargo, la proporción que establece la

Ley de Primera Enseñanza de 1945 (una escuela por cada 250 habitantes), el déficit escolar de Jaén se elevaría a unas 2.093 escuelas, ya que en 1945 eran sólo 907 las que existían en toda la provincia, por lo que es de suponer que las 654 escuelas solicitadas sólo harían paliar mínimamente un problema que resalta como excepcionalmente grave.

Aparte de esto, se estima necesaria la creación de una escuela de formación profesional en cada cabeza de partido (13), dotadas cada una de las instalaciones adecuadas, como talleres, granjas experimentales, etc. El presupuesto de cada una de estas escuelas se cifra en 3.000.000 de pesetas. Estos centros docentes pueden dar un rendimiento en trabajos y productos manufacturados que facilitaría la amortización de los gastos de instalación.

SANIDAD

Los establecimientos sanitarios que requiere la provincia son los siguientes:

Construcción de un edificio para Centro Primario y Dispensario Antipalúdico en Bailén. Construcción de un edificio para Centro Secundario de Higiene Rural en Linares. Ter-

minación de un Centro de Higiene Rural en Villacarrillo. Construcción de un edificio para Hospital en Villanueva del Arzobispo. Construcción de un Pabellón para Tuberculosos en La Carolina y construcción de otro para Quirófano en el Hospital. Terminación de un Pabellón de Infecciosos en Alcalá la Real. Construcción de una Casa de Baños en Jaén, con estación de desinfección y desinsectación. Construcción de un Centro Primario de Higiene en Alcaudete. Construcción de un Hospital Municipal en Porcuna y Centro Maternal de Urgencia. Terminación de un Hospital de Lactantes en Jaén. Construcción de una Casa de Baños con estación de desinsectación y desinfección en Linares. Construcción de una Casa de Baños con estación de desinsectación y desinfección en Ubeda.

SERVICIOS PUBLICOS

Abastecimientos de agua.—De los 101 Municipios que integran la provincia de Jaén, sólo 38 pueden considerarse suficientemente dotados. Quedan, por tanto, sin abastecimiento, que reúnan las mínimas condiciones sanitarias y de dotación,

un total de 63 pueblos que representan una población de 266.000 habitantes.

El coste de las obras para el total abastecimiento de agua de la provincia, se calcula en 120.000.000 de pesetas.

Alcantarillado.—Son 48 los pueblos que solicitan urgentes obras de alcantarillado. El importe total de las obras se valúa en 20.000.000 de pesetas.

El número de las localidades que requieren comunicación telegráfica se eleva a 22 y las centrales telefónicas necesarias a 5.

Otras necesidades son: Templos parroquiales de nueva construcción, 23; mercados, 72; mataderos rurales, 7; Casas-Ayuntamiento, 2; cementerios, 3; cuarteles, 7 y campos de deportes, 34. Los presupuestos previstos son, respectivamente:

Para los templos parroquiales.....	7.700.000	pesetas
Para los mercados.....	37.360.000	»
Para los mataderos.....	775.000	»
Para las Casas-Ayuntamiento.....	850.000	»
Para los cementerios.....	150.000	»
Para los cuarteles.....	4.000.000	»
Para los campos de deporte.....	5.100.000	»

ESTADO DE VALORACION.—OBRAS SOCIALES Y URBANAS

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen —sin valorar— las que se consideran fundamentales para la provincia.

OBRAS	Unidades	Hierro — Toneladas	Cemento — Toneladas	Cobre — Toneladas	Madera — Metros cúbicos	Fundiciones metálicas — Toneladas	Yeso negro y blanco — Toneladas	Mano de obra — Hombres-día $\times 10^3$	Coste total — Ptas. $\times 10^6$
VIVIENDAS.									
UV 1.—De tipo ultrabarato para familias indigentes.....	10.000	5.787,00	110.628,00	20,25	64.800,00	2.106,00	58.131,00	7.308,00	150,00
UV 2.—De tipo ultrabarato para familias no indigentes....	15.000	9.645,00	184.380,00	33,75	108.000,00	3.510,00	96.885,00	12.180,00	225,00
UV 3.—Para productores agrícolas e industriales.....	10.000	6.430,00	122.920,00	22,50	72.000,00	2.340,00	64.590,00	8.120,00	300,00
UV 4.—Para clase media.....	5.000	4.822,50	92.190,00	17,00	54.000,00	1.755,00	48.443,00	6.090,00	250,00
<i>Total en viviendas.....</i>	<i>40.000</i>	<i>26.684,50</i>	<i>510.118,00</i>	<i>93,50</i>	<i>298.800,00</i>	<i>9.711,00</i>	<i>268.049,00</i>	<i>33.698,00</i>	<i>925,00</i>
ENSEÑANZA.									
UE 1.—Grados para enseñanza primaria en la capital.....	40	35,36	676,00	0,15	396,00	12,90	355,25	44,66	4,00
UE 2.—Grados para enseñanza primaria en la provincia...	614	541,41	10.350,00	1,90	6.002,00	197,10	5.438,50	683,70	49,12
UE 3.—Escuelas de Formación Profesional.....	13	50,15	959,00	0,18	562,00	18,25	503,25	63,34	39,00
UE 4.—Campos de deportes.....	34	43,72	836,00	0,15	489,00	15,90	439,20	55,22	5,10
<i>Total en enseñanza.....</i>	<i>—</i>	<i>670,64</i>	<i>12.821,00</i>	<i>2,38</i>	<i>7.509,00</i>	<i>244,15</i>	<i>6.736,20</i>	<i>846,92</i>	<i>97,22</i>
SANIDAD									
US 1.—Centro primario y Dispensario antipalúdico en Bailén.....	1	1,93	37,00	0,01	21,60	0,70	19,40	2,44	0,15
US 2.—Centro secundario de Higiene Rural en Linares...	1	3,21	61,50	0,02	30,00	1,20	32,30	4,06	0,30
<i>Suma y Signa.....</i>	<i>—</i>	<i>5,14</i>	<i>98,50</i>	<i>0,03</i>	<i>57,60</i>	<i>1,90</i>	<i>51,70</i>	<i>6,50</i>	<i>0,45</i>

O B R A S		Unidades	Hierro — Toneladas	Cemento — Toneladas	Cobre — Toneladas	Madera — Metros cúbicos	Fundiciones metálicas — Toneladas	Yeso negro y blanco — Toneladas	Mano de obra — Hombres-día $\times 10^3$	Coste total — Ptas. $\times 10^4$
<i>Suma anterior.....</i>		—	5,14	98,50	0,03	57,60	1,90	51,70	6,50	0,45
US	3.—Centro primario de Higiene Rural en Villacarrillo.	1	0,65	13,00	0,01	7,20	0,25	6,50	0,81	0,05
US	4.—Hospital en Villanueva del Arzobispo (50 camas)..	1	17,00	307,30	0,06	180,00	5,85	161,50	20,30	0,80
US	5.—Pabellón para tuberculosos en La Carolina y quí- rúfono en el hospital.....	2	13,00	245,80	0,04	144,00	4,68	129,18	16,24	0,70
US	6.—Obras de terminación del pabellón de infecciosos en Alcalá la Real.....	—	2,00	36,85	0,01	21,60	0,70	19,40	2,43	0,10
US	7.—Casas de baños con estación de desinfección y des- insectación en Jaén, Linares y Ubeda.....	3	10,00	184,40	0,04	108,00	3,50	96,90	12,18	0,90
US	8. Centro primario de Higiene Rural en Alcaudete..	1	1,30	24,60	0,01	14,40	0,50	12,90	1,63	0,15
US	9.—Hospital Municipal y Centro maternal de urgencia en Porcuna.....	1	7,75	147,50	0,03	86,40	2,80	77,50	9,74	0,50
US	10.—Hospital para lactantes en Jaén.....	1	3,90	73,75	0,02	43,20	1,40	38,75	4,87	0,30
<i>Total en sanidad.....</i>		—	60,74	1.131,70	0,25	662,40	21,58	594,33	74,70	3,95
EDIFICIOS PÚBLICOS										
UP	1.—Templos parroquiales.....	23	88,75	1.696,30	0,31	993,60	32,30	891,35	112,05	7,70
UP	2.—Casas-Ayuntamiento.....	2	7,75	147,50	0,03	86,40	2,80	77,50	9,74	0,85
UP	3.—Casas-Cuartel para la Guardia Civil.....	7	45,00	860,50	0,15	504,00	16,40	452,15	56,84	4,00
UP	4. Mercados.....	72	463,00	8.850,25	1,62	5.184,00	168,50	4.650,50	584,64	37,36
UP	5.—Mataderos rurales.....	7	13,50	258,15	0,05	151,20	15,10	135,50	17,05	0,80
UP	6.—Cementerios.....	3	2,00	36,85	0,01	21,60	2,20	19,50	2,43	0,15
UP	7.—Centrales telegráficas.....	22	14,15	270,40	0,05	158,40	15,85	142,10	17,86	2,20
UP	8.—Centrales telefónicas.....	5	3,25	61,50	0,01	36,00	3,60	32,30	4,06	0,50
<i>Total en edificios públicos.....</i>		—	637,40	12.181,45	2,23	7.135,20	256,75	6.400,90	804,67	53,56
OBRAS DE URBANIZACIÓN.										
U	1.—Abastecimientos de agua.....	63	—	—	—	—	—	—	—	120,00
U	2.—Redes de alcantarillado.....	48	—	—	—	—	—	—	—	20,00
U	3.—Para obras de pavimentación y arbolado.....	—	—	—	—	—	—	—	—	6,00
<i>Total en obras de urbanización.....</i>		—	—	—	—	—	—	—	—	146,00

Jaén